



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2022-00320726-UNC-ME#FCQ- Desig Bioq Cavallo

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Bioq. Natalia Laura CAVALLO, en un cargo de Profesora Ayudante A (DSE) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2022 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Bioq. Natalia Laura **CAVALLO (Legajo 41.120)**, en un cargo de **Profesora Ayudante A (DSE) - código 118-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el **31-05-2022**, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconociéndole los servicios prestados a partir del **01-05-2022** y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º: La Bioq. Cavallo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.pr

